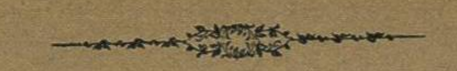
EL SITIO DE QUERETARO



PLANO DE CIRCUNVALACION

POR

LAS FUERZAS REPUBLICANAS,

DESCRIPCION

-Y-

Documentos Relativos.



ESTABELCIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ALFONSO E. LÓPEZ,

CALLE DE LAS ESCALERILLAS NÚMERO 21.

MEXICO



EL SITIO DE QUERETARO.

El Gobierno de la República por una parte acordó no permitir á los imperialistas que habían sufrido varios reveces, rehacerse y cobrar ánimo, y por otra los defensores de la monarquía habian fortificado la plaza de Querétaro señalada como el último refugio del Imperio, de manera que ambos beligerantes por una especie de acuerdo tácito, hicieron que el desenlace de esa lucha titánica y tremenda tuviese por teatro á la ciudad mencionada.

La línea de Occidente y Sur de Querétaro, fué cubierta por los dos cuerpos de ejército denominados del Norte y de Occidente cuyo mando se contió al general Mariano Escobedo, funcionando como cuartel maestre el general Jesus Díaz de León, y como comandante general de Artillería el general Francisco Paz.

El cuerpo de ejército del Norte lo mandaba el general Treviño, se componia de dos divisiones de infantería á las órdenes cada una de ellas de los generales Sóstenes Rocha y Francisco O. Arce, y una de caballería que mandaba el general Francisco Aguirre.

Era jefe del cuerpo de Occidente el general Ramón Corona, y constaba de las divisiones de Jalisco, de Sinaloa, de Michoacán y de la 3ª del ejército del Norte al mando respectivamente de los generales Manuel Márquez, Nicolás Regúles y Silvestre Aranda.

—

Los impeaialistas habian hecho circular la noticia de que contaban con doce mil hombres, mas la verdad es que solo tenian diez mil de las tres armas.

En los dias 8, 9 y 10 de Marzo, se hizo la circunvalación de la ciudad, quedando el enemigo reducido á la defensiva practicando el ejército republicano todas las operaciones consiguientes con orden, precisión y valor.

El 12 los imperialistas quisieron reconocer las posiciones de los republicanos con una fuerte columna de las tres armas que dirigieron hácia el poniente de la plaza, trabándose reñido combate y rechazando al enemigo la brigada del general Victoreano Zepeda auxiliado por la que mandaba el coronel Martinez, mientras que igual cosa pasaba con las columnas que habian salido de Querétaro por los caminos de la Cañada y Celaya.

El 13 el general Corona practicó un reconocimiento parcial sobre la línea enemiga, y el 14 se hizo general obteniéndose un éxito feliz y ocasión de aplaudir el valor del oficial de artillería Prisciliano Sandoval y del capitán de la misma arma Ramón Reguera.

Este combate duró ocho horas y se consumieron 861 proyectiles de artillería,..... 59,308 de fusil, quedando fuera de combate 2 jefes, 11 oficiales y 251 individuos de tropa muertos; 6 jefes, 19 oficiales y 253 soldados heridos y 416 entre prisioneros y dispersos. Contándose en mayores proporciones las pérdidas del enemigo.

—

Las tropas republicanas carecian de municiones y esto influia en que los ataques fueran más tardíos de lo que deseaban los sitiadores.

Para la mejor circunvalación de la plaza, se llamó á las fuerzas que excursionaban cerca y los trabajos de zapa se activaron.

El 19 se supo que el general Olvera, con fuerzas organizadas en la Sierra, vendria á hostilizar á los sitiadores y se tuvo cuidado de impedirlo destacando á su encuentro al general Aureliano Rivera.

El dia 22 hicieron los imperialistas una salida para hacerse de un convoy de víveres, y proteger á Márquez, que era despachado en busca de elementos; consiguieron lo segundo, pero el convoy quedó en poder de los liberales.

El 26 intentó una nueva salida el enemigo, pero tuvo que replegarse á sus posiciones.

Ya entonces habian llegado á los sitiadores refuerzos consistentes en las tropas de los generales Riva Palacio y Juan N. Mendez.

La siguiente órden secreta se comunicó para tomar la Casa Blanca y perfeccionar la circunvalación de la plaza:

"El General Treviño con la 2ª y 3ª división del Ejército del Norte, 1ª brigada de Coahuila y batallones del Cuartel General, Supremos Poderes y 1º de Nuevo León quedará ocupando la línea de San Gregorio, al Molino de San Antonio (Norte de Querétaro.) — El general Guadarrama, con la 2ª división de caballería, ocupará la parte Poniente de la Ciudad, camino de Celaya, Pueblito y San Juanico, teniendo preparadas sus columnas para atacar al enemigo por su retaguardia ó flanco derecho, según forme su batalla. —El general Corona dejará una división ocupando los puntos avanzados de la línea Oriente de la Ciudad.— Las divisiones que mandan los generales Riva Palacio, Mendez y Martinez; las de Sinaloa y Jalisco, y las columnas de caballería Carbajal y Rivera, harán un movimiento de flanco entre la Ciudad y el Cerro del Cimatario para apoderarse de la *Casa Blanca*. En consecuencia, se encomienda este importante movimiento al segundo Jefe del Ejército, general Ramón Corona; quien dispondrá también de la 1ª división de infantería del Ejército del Norte, 2ª brigada de caballería, que manda el coronel Martinez, y sección de caballería del Cuartel General que manda el general Doria.—El Comandante General de artillería pondrá á disposición del Jefe que mande estas columnas, batería y media de batalla y dos baterías de montaña con las municiones necesarias.—En vista de los acontecimientos se comunicarán por el Cuartel General por conducto de los Ayudantes de Campo, las órdenes que fueren necesarias.— Los Jefes de líneas tienen libertad para auxiliarse mútuamente, aprovechando el desconcierto del enemigo y oportunidades que éste les presente."

—

Los imperialistas se defendieron vigorosamente y derrotaron la columna del coronel Martinez, escapando á duras penas de un parecido descalabro el general Riva Palacio.

Sin embargo, el objeto principal del movimiento se consiguió, costando la vida á Peña y Ramirez y Mercado, dos jefes republicanos de gran valor. Las pérdidas totales en el campo liberal llegaron á cerca de 3,000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

El dia 28 se pidieron por los republicanos nuevos refuerzos de municiones y se ordenó á algunos jefes que viniesen á tomar parte en el sitio

El 20 se mandó al general Guadarrama con cuatro mil hombres de caballería con el

fin de impedir que Márquez se acercara á Querétaro.

El 1º de Abril intentó el enemigo su 5ª salida, siendo rechazado con éxito.

Otras operaciones siempre desgraciadas hicieron los imperialistas hasta el dia 11 en la madrugada, que intentaron una nueva salida por la línea del general Riva Palacio, quien obtuvo sobre ellos la victoria.

A pesar de que este dia se recibió parte de la completa derrota de Márquez en el camino de México á Puebla, en los subsecuentes los sitiados enviaron algunos correos á apresurar la vuelta del general imperialista, siendo aprehendidos varios.

Pequeños tiroteos hubo hasta el dia 23 en que se supo por los desertores de la plaza, que los sitiados preparaban un ataque formal para romper el cerco.

El 24 desalojaron de la línea que mandaba el general Rocha, un cuerpo de caballería, llevándose á algunos trabajadores que tomaban parte en las obras de zapa.

El 27 el enemigo emprendió el ataque simultáneamente sobre la garita de México y la línea del Sur, frente á la Alameda, donde las armas republicanas tuvieron mala fortuna, pudiendo rehacerse por los auxilios violentos que envió el Cuartel General. Los imperialistas en este ataque eran mandados por Maximiliano en persona.

—

El 1º de Mayo atacaron los imperialistas la línea de Oriente encomendada al general Vicente Jimenez y supo rechazarlos este valiente jefe.

El 3 cargaron sobre la línea del Norte, obteniendo igual éxito, aunque quedaron en el campo republicano 13 jefes y oficiales fuera de combate, entre muertos y heridos.

El dia 5 repitieron su ataque sin resultado alguno favorable.

El dia 14 sometió Maximiliano á sus generales la resolución que debiera tomarse en vista de la situación ya insostenible en que se encontraban, opinando Miramón, Mejía y Castillo que se debia romper el sitio á todo trance, aunque este parecer era temerario por las aflictivas circunstancias de los sitiados.

—

Llegamos ya al punto más difícil de este relato, por las diversas especies que se han circulado y sostenido, acusando al coronel Miguel López, de haber entregado la huerta del convento de la Cruz, es decir, la entrada á la plaza sitiada.

Es un hecho innegable que López tuvo una entrevista la noche del 14 con el general Escobedo, y que á éste hizo algunas proposiciones tratando de salvar á Maximiliano.

El Archiduque mismo solicitaba por conducto de López algunas concesiones para capitular, pero nada se podia conseguir y natural fué que el desaliento se hiciese más general y tomase mayores proporciones.

No cabe duda que la sorpresa de la huerta en el convento de las Cruces, se debió al decaimiento de ánimo en el coronel imperialista López, por la evidencia que había tenido, de que Maximiliano no se salvaria por ningún motivo.

Después de la entrevista de López con Escobedo, éste dictó sus órdenes con toda actividad, y encargó al general Vélez de ocupar la Cruz con los batallones *Supremos Poderes* y *N. León.*

Ya en la huerta, López, amenazado por la pistola de Vélez, condujo á los liberales al interior del convento. Así lo dice D. Juan de D. Arias en su "Reseña de las operaciones del Ejército del Norte."

Maximiliano, que despertó en medio de la confusión reinante en el convento por la ocupación de los liberales, pudo escapar, unos dicen que casualmente, y otros que con ayuda de López, dirigiéndose al *Cerro de las Campanas.*

Tomado el convento de la Cruz, sin la menor dificultad se ocupó también la plaza y el convento de San Francisco, y así fueron cayendo sucesivamente en poder de los republicanos los demás puntos de la plaza, dispersándose los batallonas imperiales y llegando al *Cerro de las Campanas* grupos de tropa que no era posible ordenar en aquellos momentos.

—

El imperio había concluido: comprendiéndolo así Maximiliano, suspendió los fuegos, tocó parlamento, y con la bandera de paz envió á sus ayudantes al general en jefe de los republicanos.

El general Corona fué el primero que habló con el Archiduque, presentándose luego el general Escobedo y su Estado Mayor.

Maximiliano y sus generales se rindieron á discreción, encargándose el general Riva Palacio de la custodia de los prisioneros, señalándole el convento de la Cruz para su guarda.

Está referido á grandes rasgos el sitio y toma de Querétaro por los republicanos.

—

Ahora bien, ¿será doblemente traidor D. Miguel López, ó son calumnias las que se le han levantado con relación á la ocupación del convento de la Cruz, el 15 de Mayo de 1867?

El mismo López, interpelado acerca de los juicios que sobre su conducta han externado los periódicos conservadores, manifiesta que es inocente, y que esto lo pueden justificar hombree de alta posición política y que fueron testigos oculares de aquel suceso; que va á publicar documentos muy importantes que darán mucha luz sobre la historia del sitio.

D. Migael López es nacido en la ciudad de Puebla y tendrá 59 años de edad. Posee cerca de $100,000 y vive en medio de comodidades, hace algunos beneficios y está completamente retirado de la política.

Explicaciones del plano.

†† Artillería republicana.

ııııı Infantería idem.

§§§§ Caballería idem.

§§ Artillería imperial.

Trincheras enemigas.

A. Angulo principal de defensa.

B. Foso de más de 300 metros.

C. Casa Blanca.

D. Convento de San Francisco.

E. Idem de la Cruz.

G. Alameda.

H. Colegio de San Javier.

K. Baños de Pathe.

L. Hacienda de San Isidro.

M. Idem de Carretas.

N. Idem del Jacal.

P. Idem de Calleja.

Q. Idem de Jesus María.

R. Idem de la Comunidad.

S. Idem de Tenería.

T. Capilla de la Trinidad.

W. Garita de México.

X. Idem de Celaya.

Z. Idem del Pueblito.

1. Plaza principal.
2. Idem de Armas.
3. Idem de la Cruz.
4. Idem de San Sebastian.
5. Panteon.
6. Idem de San Sebastian.
7. Idem de San Gregorio.
8. Convento del Cármen.
9. Idem de San Antonio.
10. Idem de Sta. Clara.
11. Idem de Teresas.
12. Idem de San Agustin.
13. Idem de Santo Domingo.
14. Idem de Santa Rosa.
15. Idem de San Felipe.
16. Capilla del Calvario.
17. Idem de S. Francisquito.
18. Idem del Mesquite.
19. Hospitales.
20. Molino.
21. Fábrica.
22. Cuartel de caballería.
23. Convento de Capuchinas.

PLANO DEL SITIO DE QUERETARO.

CUARTEL GENERAL.

CERRO DE LA CANTERA.

CERRO DE LAS CAMPANAS.

LUGAR DE LA EJECUCION

Exposición verbal de Maximiliano.

"En la misma fecha, 26 de Mayo, Maximiliano solicitó la presencia del Fiscal, ante quien, así como ante el Escribano que suscribe, dijo: que oídos por él anoche los cargos que se le hicieron y ahora el procedimiento que por ellos se trata de seguir, pide que se declare formalmente si es considerado como Ex-Emperador, título que le fué concedido en lista oficial de los prisioneros, y por el cual fué reconocido de casi todos los Gobiernos del globo, ó á lo menos como Jefe de una parte de la nación, á consecuencia de las innumerables actas de adhesión de todos los puntos del país, que se encuentran originales en Londres, y que jurisconsultos declararon que comprendían la mayor parte de la nación: que en el caso de no ser considerado como Ex-Emperador, no puede ser tratado de otra manera, que como corresponde á un Archiduque de Austria, con cuyo título nació y que ningún poder puede quitarle: que por lo mismo apela formalmente á la faz del mundo entero, á la justicia conocida del General en Jefe, y después directamente á la del Presidente, para que en el primer caso mencionado lo juzgue el Congreso, como la sola autoridad competente para fallar sobre puntos de tanta trascendencia y de tan alta política como envuelve la consideración del que ha sido soberano, puntos que no pueden ser discutidos por jueces meramente militares; ó para que en el segundo caso, no se olvide el derecho internacional ni las inmunidades consagradas por él de que goza en todas ocasiones un Archiduque de Austria, quien en virtud de tales derechos y privilegios, solamente puede ser entregado prisionero á un buque de guerra Austriaco. Añadió y declaró, que en cualquiera caso no conoce bastante el idioma legal ni las leyes de la República, que le falta salud para defenderse sin la ayuda y dirección formal de buenos legistas que sean al propio tiempo políticos capaces de juzgar de las situaciones pasadas: que desea y necesita para bien del país una entrevista personal con el Presidente, para hablarle de puntos de mucha gravedad; que teniendo que arreglar negocios de familia que tienen el carácter de internacionales con Austria y Bélgica y habían debido ser concluidos hace mucho tiempo, necesita conferenciar con el Barón de Magnus y los representantes de Austria y Bélgica, que estuvieron acreditados cerca de su persona; finalmente pidió copia de los cargos que se le hicieron anoche para poder estudiarlos con calma.—El Fiscal dispuso que se consignase en el proceso esta exposición de Maximiliano, para que constando debidamente pueda producir los efectos que de derecho procedan: en seguida pasando á encargarse de los puntos contenidos en la exposición consignada, sobre los cuales se juzga con derecho á dar una solución, ó indicar un medio que llene los deseos de Maximiliano á que ellos se refieren, manifestó: que podía dirigirse al Ciudadano Presidente de la República en solicitud de la entrevista y llamar á los representantes de Austria y Bélgica que estuvieron acreditados cerca de su persona, así como repetir el llamamiento del Barón de Magnus y de los abogados que ha nombrado para que le defiendan, ó de otros nuevos residentes fuera ó dentro de esta Ciudad, por el telégrafo ó por cualquiera otro medio de comunicación; en la forma epistolar privada, ó en la que más le convenga; valiéndose de alguna persona particular que le sirva de conducto, ó bien de el del Ciudadano General en Jefe, cuya buena disposición para servirle hasta donde alcanzan sus facultades, conoce; sin más requisito que dar conocimiento de lo que ejecute sobre estos particulares al Fiscal que le dirige la palabra; y que se le dará testimonio de la confesión con cargos que solicita y de cualquiera otra pieza de su proceso que necesite; salva en todo caso la obligación del Fiscal de proseguirlo en la forma y dentro de los términos que las leyes le demarcan. Enterado de todo lo cual Maximiliano firmó con el Fiscal y presente Escribano.—*Manuel Azpíroz.*—Una Rúbrica. —*Maximiliano.*— — Una Rúbrica. — Ante mí.—*Jacinto Meléndez.* — Una Rúbrica."

La sentencia.

"Vista la órden del Ciudadano General en Gefe dal dia veinticuatro del pasado Mayo para la instrucción de este proceso; la de veintiuno del mismo mes, del Ministerio de la Guerra, que se cita en la anterior, en virtud de las cuales han sido juzgados Fernando Maximiliano de Hapsburgo, que se tituló émperador de México, y sus Generales Miguel Miramon y Tomás Mejía, por delitos contra la Nacion, el órden y la paz pública, el derecho de gentes y las garantías individuales: visto el proceso formado contra los expresados reos con todas las diligencias y constancias que contiene, de todo lo cual ha hecho relacion al Consejo de Guerra el Fiscal Teniente Coronel de Infantería C. Manuel Azpíroz: habiendo comparecido ante el Consejo de Guerra que presidió el Teniente Coronel de Infantería permanente, C. Platon Sanchez: todo bien examinado con la conclusion y dictámen de dicho Fiscal y defensas que por escrito y de palabra hicieron de dichos reos sus Procuradores respectivos: el Consejo de Guerra ha juzgado convencidos suficientemente: de los delitos contra la Nacion, el derecho de gentes, el órden y la paz pública que especifican las fracciones primera, tercera, cuarta y quinta del artículo primero, quinta del artículo segundo y décima del artículo tercero de la ley de veinte y cinco de Enero de mil ochocientos sesenta y dos á Fernando Maximiliano; y de los delitos contra la Nación y el derecho de gentes que se expresan en las fracciones segunda, tercera, cuarta y quinta del artículo primero y quinta del artículo segundo de la citada ley, á los reos Miguel Miramon y Tomás Mejía; con la circunstancia que en los tres concurre, de haber sido cogidos infraganti en accion de guerra el dia quince del próximo pasado Mayo en esta plaza, cuyo caso es el del artículo veinte y ocho de la referida ley; y por tanto, condena con arreglo á ella á los expresados reos Fernando Maximiliano, Miguel Miramon y Tomás Mejía, á la pena capital, señalada para los delitos referidos.

Querétaro, Junio catorce de mil ochocientos sesenta y siete.—*R. Platon Sanchez.*—Una rúbrica.—*Ignacio Jurado.*—Una rúbrica.—*Emilio Lojero.*—Una rúbrica. — *José V. Ramirez.*—Una rúbrica. —*Juan Rueda y Auza.*—Una rúbrica.—*Lúcas Villagran.*—Una rúbrica.—*José C. Verástegui.*—Una rúbrica

---

Contestación de Miramón á la notificación que se le hizo de su sentencia.

Oída la sentencia dijo: que con arreglo al artículo 58 del tratado 8º, título 5º de la Ordenanza General del Ejército, pide se suspenda la ejecución de la sentencia, por la injusticia notoria que envuelve, aplicándosele el párrafo 4º del art. 5º del decreto de 25 de Enero de 1862 que ni remotamente hace al caso, siendo además anticonstitucional la pena, lo que fundarán los defensores ante la suprema autoridad única que hay en el país y que remplaza al Consejo Supremo de guerra, á la vez que debe de ir á ella por conducto del secretario de Guerra.- -*Miguel Miramón.* —Una rúbrica.

Notificación de la sentencia á Maximiliano.

Acto continuo el ciudadano Fiscal pasó acompañado de mí el escribano, á la prisión militar donde se halla el reo Fernando Maximiliano de Hapsburgo, quien hallándose presente, le fué leída la sentencia que lo condena á la última pena, y enterado de ella contestó: que estaba pronto; y para que conste, lo firmó dicho señor Fiscal, de que doy fé.—*González.*—Una rúbrica.—*Félix G. Dávila.*—Una rúbrica,

Notificación de la sentencia á Miramón.

A continuación, hallándose en la misma prisión el reo Miguel Miramón, y estando presente, le fué leida por mí la sentencia que lo condena á ser pasado por las armas, y enterado de ella, pidió expresar lo que de su propio puño consta en la anterior página de esta misma foja, lo cual el señor Fiscal permitió, y para constancia lo firmó dicho señor Fiscal, de lo que doy fé. —*González.*- Una rúbrica.—*Félix G. Dávila.*—Una rúbrica.

Notificación de la sentencia á Mejía.

Finalmente, hallándose en la misma prisión militar el reo Tomás Mejía, y estando presente, se leyó por mí la sentencia que lo condena á la última pena, quien enterado de su contenido, nada dijo en contestación; y para que conste lo firmó conmigo el ciudadano Fiscal, de lo que doy fé. — *González.* — Una rúbrica.—*Félix G. Dávila.*—Una rúbrica.

Ejecución de la sentencia.

En el cerro de las Campanas, sito á setecientos metros de la orilla occidental de la ciudad de Querétaro, á las siete y cinco minutos de la mañana del dia diez y nueve de Junio de mil ochocientos sesenta y síete, yo, el infrascrito Escribano, doy fé, que en virtud de la sentencia pronunciada por el consejo ordinario de guerra y confirmada con el parecer asesorado del Ciudadano General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Norte, de ser pasados por las armas los reos Fernando Maximiliano de Austria, llamado Emperador de México, y sus generales Tomás Mejia y Miguel Miramon, se les condujo con segura custodia al punto citado, donde se hallaban situadas las tropas para la ejecucion de la referida sentencia, mandadas por el C. General Jesus Diaz de Leon; y habiéndose publicado por dicho señor el bando de ordenanza, fueron simultáneamente ejecutados los precitados reos, á la hora y en el lugar referidos; y para constancia, el Ciudadano Fiscal mandó se pusiera por diligencia, que firmó conmigo el presente escribano.—*Gonzalez.* — Una rúbrica.—*Félix G. Dávila.*

Declaración preparatoria de Maximiliano.

"En seguida trasladado el C. Fiscal conmigo el escribano á la prisión militar, establecida en el Ex-Convento de Capuchinas, hizo comparecer ante sí y el escribano que suscribe, á uno de los presos, quien —Preguntado por su nombre, origen, edad y demás generales de la ley—Respondió: que está pronto á contestar á todo con franqueza y lealtad; pero que le parece de su deber observar que en el caso de un proceso, cree deber tener conforme á la ley, el derecho de pedir que se le presente la acusación formulada por escrito que se haya hecho de él, y el término de tres dias para estudiarla y elegir abogado que le defendiese, y en segundo lugar, que no cree competente al Consejo de Guerra para juzgarle, porque los cargos que podrían hacérsele, son del orden político, y porque la posición que ha tenido en el país, desde hace tres años, le pone, según cree, fuera de la competencia de un tribunal militar. Añadió y pidió: que no se tomen sus palabras, ni el no haber contestado categóricamente á la pregunta que acaba de hacérsele, como efectos de falta de calma, ó de ideas pequeñas, sino de derechos que juzga tener y usa en su defensa legal.—El C. Fiscal dijo entonces al preso que tiene delante: que acepta el ofrecimiento que acaba de hacérsele de responder á todo con franqueza y lealtad, y en tal virtud por segunda vez le —Pregunta por su nombre, origen, edad y demás circunstancias de la ley, á lo que—Respondió el preso: que se llama Fernando Maximiliano José, nacido en el Palacio de Schönbrum cerca de Viena el ceis de Julio de mil ochosientos treinta y dos, como Archiduque de Austria, Príncipe de Hungría y Bohemia, Conde de Hapsburgo y Príncipe de Lorena, y que llevó desde tres años ha, hasta la publicación de su abdicación, el título de Emperador de México con el nombre de Maximiliano.—Preguntado por el motivo y circunstancias de su prisión—Respondió: que cree está preso por haber sido Emperador de México, y que las circunstancias del acto de su prisión fueron las siguientes: que en el Cerro de las Campanas, considerando que la prolongación del combate habría sido causa de que se derramase más sangre inútilmente, hizo enarbolar bandera blanca y tocar parlamento; en cuya consecuencia vino un General, cuyo nombre no recuerda, á quien se entregó para que le condujese á la presencia del General en Jefe de los sitiadores, el cual lo excitó á que rindiera la espada, como lo hizo en sus manos el declarante.—Preguntado por qué motivos vino al país,—Respondió. que siendo esta ya una cuestión política, cree no poder contestar sin consultar préviamente documentos relativos que tiene en su poder—Interpelado para que diga lo que recuerde con exactitud, respecto de los motivos de su venida á México—Respondió reproduciendo el dicho anterior.—Vuelto á interpelar para que responda categóricamente sobre los motivos de su venida al país hasta donde se lo permita la memoria—Respondió: que siendo esta una cuestión política, cree que su conciencia no le permite responder á ella ante un Juez militar ni antes de consultar los papeles que ha dicho.—Preguntado dónde existen los documentos ó papeles á que se refiere —Respondió: que según las órdenes que dió, deben estar hoy en las manos del Ministro de Prusia acreditado cerca de él y residente en México.—Preguntado por qué título se ha llamado Emperador de México—Respondió en los mismos términos que antes, por ser esta también una cuestión política.—El C. Fiscal en vista de su negativa, le formuló por otras dos veces la pregunta anterior, y en ambas Maximiliano dió una respuesta idéntica á la que precede. Entonces pasó el Fiscal á —Preguntarle: por qué motivo había hecho la guerra á la República Mexicana. A lo que—Respondió: que siendo esta pregunta también política no podía contestar á ella por las mismas razones antes expuestas.—El Fiscal repitió otras dos veces la misma pregunta, y las dos, Maximiliano reprodujo su respuesta.—En seguida el Fiscal lo excitó de nuevo á que contestara á las preguntas hechas y á otras del mismo carácter que debe hacerle, advirtiéndole que su contumacia no le daría más resultado que renunciar él mismo á su defensa, y poner al Juez en el caso duro pero inevitable de juzgarle en rebeldía conforme á las leyes generales de México y á las particulares que deben gobernar la formación de este proceso: esto es, tanto las del fuero común como las militares: á lo que Maximiliano —Respondió repitiendo, que la conciencia y la falta completa de documentos no le permiten contestar á preguntas meramente políticas, por ahora; tanto menos cuanto que no cree poder atribuir competencia para juzgarlo á un tribunal militar.

Y no pudiendo adelantar más el Fiscal en la averiguación presente, la dió en este punto por suspensa, y concedió á Maximiliano un término que se vencerá mañana á las diez del dia, para volverle á interrogar después del tiempo necesario para la meditación. Y para que conste lo firmó con Maximiliano y el escribano que suscribe.—*Manuel Azpíroz.* —Una rúbrica.—*Maximiliano*—Una rúbrica.—Ante mí.—*Jacinto Meléndez.* —Una rúbrica."

EL 15 DE MAYO.

Como todas las grandes catástrofes, la de la toma de Querétaro, trae con el recuerdo de sus sangrientas escenas, un no sé qué de aterrador que deja el alma abismada en profundas meditaciones.

Cuando impelidas las turbas por el aliento de la traición se precipitaban al paso del descendiente de Carlos V y de la joven Princesa, que con esa ilusión por lo desconocido abandonaba los poéticos jardines de Miramar para venir á ceñirse una corona bajo el cielo purísimo del Nuevo Mundo, cuán lejos estaban los régios soñadores del horrible despertar de aquella ilusión color de rosa.

Pasó como fatídico meteoro el segundo Imperio que nos trajo *la idea máz feliz* de Napoleon el pequeño, y al cabo, despues de las sangrientas escenas que hicieron peregrinar á Juarez y con él á la República por los desiertos, se alzó de nuevo el sol de la libertad en los horizontes de la patria alumbrando el camino á los errantes fugitivos que volvían al corazon del país con la misma fé, con el mismo entusiasmo que jamás llegó á flaquear ni aún en los días de mayores martirios y torturas.

El desenlace de aquel drama no pudo ser más elocuentemente funesto.

La fortuna habia vuelto la espalda al desgraciado Emperador.

Se acercaba la hora terrible de la expiación y ni las huestes francesas, ni el poder de Bonaparte, ni la bendición apostólica del Primado de la Iglesia eran bastantes á conjurar el destino del Archiduque.

Quien podrá ser capaz de detener un momento la espada vengadora de Dios?

No habia más que resignarse á sucumbir en la lucha y caer como los gladiadores romanos en artística postura para salvar cuando menos el honor del caballero y la dignidad de una estirpe esclarecida.

No podía hacerse otra cosa.

Juarez volvía de su humilde hogar de sobre las márgeues del Bravo, terrible y amenazador y las huestes republicas, como ola gigantesca que se engrandece á su paso, llegaron hasta chocar con los formidables muros de Querétaro.

Todo esfuerzo era inútil, el valor temerario de nada pedía servir en los últimos momentos de la catástrofe.

Dios lo habia decidido para escarmentar en la persona de un príncipe engañado á los déspotas del Viejo Mundo.

Así fué. Un dia rodaron los escombros del trono y sobre sus ruinas ondeó al viento la bandera de la República. El águila mexicana se cirnió magestuosa y altiva, libre como el viento que azota nuestras montañas, y contempló desde sus elevadas regiones el triunfo definitivo de la democrácia en América.

Lo demás, bien lo sabemos.

El sacrificio del soñador aventurero era una necesidad que reclamaban la consolidación de la paz y la tranquilidad pública.

Maximiliano subió al cadalso tranquilo y sereno con la resignación estoica que le imponian los acontecimientos y con el valor de su raza.

Tal vez no era culpable más que por debilidad y por error invencible.

Pero era preciso echar abajó esa corona importada de allende los mares y con ella la cabeza real para que jamás esas sienes volviesen á mancillar el honor de la República.

El hijo de los Hapsburgos ¿qué pensaría al verse al frente de las bayonetas del pueblo en el lugar del suplicio?

Es posible que haya cruzado por su cerebro un torbellino de ideas y un mundo de recuerdos.

Su esposa abandonada, el país de sus primeros amores, los dulces goces de sus tranquilos días todo debió pasar por aquella mente soñadora y por aquella poética imaginación.

Debió tambien haberse alzado en el interior de su conciencia como un fantasma aterrador el recuerdo sangriento de la ley de 3 de Octubre, é infinidad de cadáveres alzarse airados ante el trono de la justicia divina, clamando venganza por los huérfanos y las viudas llorosas y abandonadas á su infortunio sobre la tierra.

Las balas republicanas apagaron la luz de aquella inteligencia, haciendo cesar los latidos de un corazon generoso.

Carlos V. en son de conquista habia hecho presa de los dominios de nuestros antepasados y en interés de la paz pública y para sáncionar un robo ahorcaba como á un miserable al descendiente de cien reyes en las oscuras soledades del bosque de las Ibueras.

Juarez, el humilde hijo de aquel pueblo humillado bajo la planta del conquistador, al cabo de trescientosaños tomaba ruidosísima venganza de la muerte del último Emperador azteca, en la persona de un descendiente de Carlos V.

Qué grande ¡qué infinita es la justicia de Dios!

No culpemos á los hombres, porque no son mas que medios de que la Providencia se vale, para realizar sus designios.

Leal ó traidor Miguel López, él no fué más que instrumento de una voluntad superior.

Aquellos tiempos pasaron.

No revivamos amortiguadas pasiones y odios que van desapareciendo.

Bajo la espesa cápa de cenizas aún se ocultan encendidas escorias.

La enojosa discusión de este asunto fué causa á derramar no ha mucho tiempo, nueva sangre en el partido vencido

Olvidemos esos rencores y saludemos á la patria, unidos por el mismo sentimiento, en los días de sus triunfos y en las fechas en que celebra las conquistas de su libertad.

DOCUMENTOS.

Opinion de los Generales Imperiales sobre la situacion insostenible de Querétaro.

"SEÑOR.

"Los Generales que suscriben, cumpliendo con la suprema resolución de V. M., relativa á que informen á V. M. sobre el estado actual de la defensa de esta plaza, así como acerca del partido que deberá tomarse con presencia de la situación que guarda el Ejército Imperial, despues de haber estudiado concienzudamente las graves cuestiones indicadas tienen la honra de manifestar á V. M. lo siguiente:

Para formar un juicio exacto del estado en que nos encontramos hoy y resolver con cordura lo que conviene hacer, necesario es dirigir una ojeada retrospectiva á los hechos que precedieron al plan de operaciodes que se trazó al ejército para afrontar la situación político-militar de fines de Febreio y principios Marzo últimos.

Habiendo sido muy malos los consejos del E. M. G. cuando V. M. llegó á Querétaro y cuando el enemigo se decidió á tomar la iniciativa sobre nuestras tropas, los Juaristas efectuaron sin dificultad una concentración de sus tropas, que habriamos debido evitar á todo trance, batiéndolos en detall en los momentos de su aproximación á Querétaro.

Pasada la oportunidad que presentó la impericia del enemigo para destrnirlo en dos batallas de éxito seguro para las armas imperiales, batallas que debieron librarse con las dos grandes fracciones de la fuerza armada de los Juaristas, y habiendo sido tenáz la oposición del General Marquez para atacar al enemigo, con lo cual nos habriamos salvado, se crió inmediatamente la difícil y peligrosa situación actual, reducida á defenderse el ejército imperial en esta plaza.

Una vez que de hecho se abrazó el partido de permanecer á la defensiva, lo cual debía traer por consecuencia necesaria un sitio de la plaza, el primer Estado Mayor de los dos que ha tenido V. M., no se ocupó de ninguno de los preparativos que indican las reglas del arte para casos semejantes. No se almacenaron víveres y forrajes, ni se levantó una fortificación como exigía la defensa. A mayor abundamiento, las ricas haciendas de las cercanías de Querétaro, algunas de las cuales no distan ni quinientos metros de la Ciudad, quedaron llenas de grano de todo género, facilitando así la cómoda subsistencia del Ejército sitiador, al mismo tiempo que la plaza se privaba del principal elemento de una larga defensa, que son los víveres y el forraje.

Después de haber procedido así el E. M. G. de que venimos hablando, y á los ocho dias de estar á nuestra vista el Ejército Juarista, atacó éste la plaza el 14 de Marzo con más de veinte mil hombres, pero fué rechazado por los ocho mil de las tres armas que componían entónces nuestras tropas.

Las faltas del E. M. G. hicieron que el 20 de Marzo se considerara por algunes como insostenible por más tiempo la situación en que nos encontrábamos; y carácteres débiles ó asustadizos se aventuraron á proponer á V. M. una retirada, si necesario era, clavando la artillería y abandonando todos los trenes, las indica-

ciones en este sentido se avanzar haonsta pretender que V. M. celebrara una capitulación can el enemigo.

La energía y dignidad de V. M., su heróica resolución de combatir en favor de la salvación nacional, y su fé en el triunfo de una causa, que es la del órden social y de la independencia de México, le aconsejaron someter el negocio á la resolución de una junta de guerra, celebrada el mismo dia 20 de Morzo, en absoluta libertad; y sin que V. M. estuviera presente mientras duró la deliberación.

La junta resolvió que se continuara la defensa de Querétaro con más vigor que hasta entonces; que se fortificara convenientemente la plaza, y que se plantearan los establecimientos de construcción del material de guerra que ofreció improvisar, como lo hizo, á fin de que el ejército contara con el parque necesario por largo tiempo. También opinó la junta de guerra porque se hicieran frecuentes salidas sobre el enemigo, y muy particularmente porque viniera de México un ejército auxiliar, abandonando, si era preciso, la Capital.

V. M. tuvo á bien aprobar la opinión de la referida junta de guerra, y se dignó nombrar al Sr. General D. Leonardo Márquez, Jefe de E. M. entonces, Lugar-Teniente del Imperio, con plenos poderes para obrar en México, á donde se dirigió saliendo de esta plaza en union del Señor Gral. Vidaurri, nombrado Ministro de Hacienda y Presidente del Gabinete, el 22 del mismo Marzo, escoltado por mil trescientos caballos y llevando la misión principal de venir á auxiliar á Querétaro con el mayor número de tropas que fuere posible.

El Jefe de E. M. que suscribe sustituyó en este encargo por voluntad de V. M. al Gral. Márquez.

El Gral. en Jefe del Cuerpo de Ejército de infantería, abajo firmado, comenzó, prévia la autorización de V. M. á hostilizar al enemigo, haciendo frecuentes salidas sobre el Ejército sitiador, que han sido otros tantos triunfos de las armas imperiales

Las excursiones por los caminos de S. Juanico y de Celaya, verificadas en los dias 22 y 23 de Marzo, proporcionaron al Ejército víveres y forrajes para algun tiempo; la sorpresa del 19 de Abril dada á una parte de las tropas que cubrían la línea del Cerro de S. Gregorio, valió gran número de prisioneros y dos obuses de montaña quitados al enemigo; la salida del 25 de Abril sobre la trinchera del O. E. de la plaza, costó al sitiador una gran parte del batallón de los Supremos Poderes, que fué hecha prisionera; el ataque del 27 de Abril sobre la brillante posición del Cimatario, constituyó una victoria completa, en la que 3,000 hombres del Ejército Imperial derrotaron á 17 batallones Juaristas, cuya fuerza total se elevaba á 10,000 hombres, tomándoles en este glorioso hecho de armas 21 piezas de artillería, 600 prisioneros, víveres, forrajes, equipajes, etc.; la salida del 1º de Mayo sobre la hacienda de Calleja y garita de México, efectuada después de haber batido en brecha la primera el General Ramirez Arellano, dió por resultado desalojar al enemigo de dicha hacienda y causándole importantes pérdidas en la Garita de México, y por último, el ataque del 3 de Mayo sobre el Cerro de S. Gregorio, que fué preciso suspender después de haber desalojado al enemigo de sus primeras posiciones, á causa de las favorables noticias que se tuvieron por medio de los prisioneros Juaristas, noticia que presentaron como segura la llegada del General Márquez, en auxilio de esta plaza; todo esto, Señor, ha puesto á raya los ímpetus del sitiador, reduciéndolo á una posición crítica, en la que todo ha debido esperarlo del tiempo y nada de la potencia de sus tropas.

El Ejército Juarista por su parte, después de rechazado el 14 de Marzo, permaneció en sus posiciones asediando á Querétaro, pero reforzado por 10,000 hombres más, la atacó de nuevo el 24 del mismo Marzo, poniendo en acción sobre nuestra línea del Sur, unos 16,000 hombres.

V. M. vió el valor y entusiasmo con que nuestras tropas volvieron á rechazar este formidable empuje del sitiador, que al fin se persuadió de que era impotente para tomar por asalto á la plaza de Querétaro. A partir del 24 de Marzo el enemigo se concretó como antes de esa fecha y despues del 14, á sostener un sitio riguroso, hostizando constantemente nuestra línea con sus fuegos de artillería y de infantería.

Tal regla de conducta no fué modificada sino la noche del 5 de Mayo, en que los sitiadores al impulso de la embriaguez, atacaron al punto principal de nuestra línea del Norte, donde, como siempre se les rechazó enérgicamente.

Cuando el Gral. Márquez salió de esta plaza con dirección á México, para venir á auxiliarla lo más pronto posible, es decir el 22 de Marzo, la situaciún se consideraba perdida por mnchos, entre otros por aquel mismo General.

De entonces acá la firmeza y heróico valor de V. M.; los trabajos del Gefe de E. M. G. sobre la organización de las tropas, sobre su pago y mantención; los ataques del General en Jefe del cuerpo de ejército de infantería al enemigo, que destruyendole parcialmente y arrebatándole sus víveres y forrajes, conservaban la moral, la disciplina y el entusiasmo del soldado, y los trabajos del Director de artillería, que han bastado para tener durante el sitio la pólvora, los proyectiles, las

municiones y las capsulas que ha necesitado nuestro ejército, todos estos esfnerzos reunidos han sostenido la situación, y neutralizado los fatales resultados que debió traer la imprevisión del primer Jefe de E. M. que estuvo al lado de V. M.

Al decidir la junta de guerra del 20 de Marzo que continuara la defensa de Querétaro, y al confiar V. M. al Gral. Márquez la importante y gloriosa misión de venir á auxiliar al Ejército Imperial, V. M. y la citada junta creyeron, con justicia, que bastarian 15 ó 20 días para llegar al descenlace de la gran cuestión que estamos decidiendo.

Parecía que el destino reservaba al Gral. Márquez, la grata satisfacción de poner un término farable al dificil estado de cosas que él habia creado. Más por una fatalidad altamente deplorable esto no ha sucedido así.

El Ejército Imperial, á cuya cabeza se encuentra el más noble de los Soberanos, lleva ya 70 días de sitio, y 54 de estar esperando el auxilio del Gral. Márquez. Y esto en una plaza abierta, que no fué fortificada ni abastecida oportunamente; que además está dominada en la mayor parte de sus puntos por alturas de primer orden que ocupa el enemigo, cuyas fuerzas se elevan á 30,000 hombres, mientras que las nuestras disminuidas primero, por los 1,300 caballos que fueron á escoltar al Gral. Márquez, y despues por el tifo y por el fuego del sitiador, se han reducido de 8,000 hombres á 5,000, número despreciable con el que sostenemos una línea de ocho kilómetros que, segun las reglas del arte, exije para su defensa un ejército de 35,000 hombres.

Atacando audazmente al enomigo, trabajando sin cesar en la nutrición y pago de las tropas; estrayendo el salitre, y carbonizando las maderas para elaborar la pólvora, fundiendo las campanas para tener proyectiles de artillería, arrancando al teatro su techumbre para fabricar las balas de fusil, construyendo cápsulas de papel, engranando las piezas sin máquina etc., manteniendo al ejército y al pueblo, primero con nuestra caballada y despues con la mulada de los trenes, careciendo el soldado en mucho tiempo de pan, de maíz, de trigo, de café, de aguardiente y hasta leña, he aquí como se ha prolongado la defensa de Querétaro mas allá del término marcado por las circunstancias. Pero esta heróica defensa, la primera por su naturaleza de cuantas se han hecho en nuestro país, tenia un objeto exclusivo, que no ha sido alcanzado: el auxilio del Gral. Márquez, en cuyas manos quedó abandonada la suerte de V. M., del país y del ejército, desde el momento en que recibió plenos poderes de V. M. para salvar la situación que él mismo habia creado.

Los generales que suscriben no abordarán hoy el terreno de los justos cargos que creen poder formular contra el antiguo Jefé de E. M. de V. M.: la historia se encargará de esta ingrata tarea; pero importa al heroismo de V. M. y del ejercito que se ha sacrificado estérilmente en Querétaro hacer constar á la faz del mundo, sin elementos de ninguna especie, cuando ya no hay azufre para elaborar la pólvora, y despues de haber muerto en los combates los mejores Generales del ejercito, 5,000 soldados sostienen hoy esta plaza despues de un sitio de 70 dias, establecido por 30,000 hombres que cuentan còn los recursos del pais: que de este largo período de tiempo, 54 dias se ha aguardado inútilmente el auxilo del General Márquez, que debió volver en México en 20, y por último durante la defensa de Quéretaro, el enemigo ha sido atacado con frecuencia por nuestras tropas, batido en sus mismas posiciones, privado de más de la mitad de su artillería, rechazado de nuestra extensa línea de fortificacion, que no ha podido forzar jamás, ni siquiera ocupar en algunos de sus puntos.

La absoluta carencia de noticias del Gral. Márquez, qne no ha dirijido á V. M. ni una sola comunicación en 54 días, mientras que sí se han recibido algunas del Ministro do Gobernación Iribarren, ha tenido á V. M. y al ejército en una duda horrible, desde el mismo dia en que aquel salió de esta plaza para México. Ante el hecho de que ese General no haya auxiliado á Querétaro despues de 54 días, y con presencia de las declaraciones de los prisioneros del enemigo, que hacen al Gral Márquez todavía en la Capital del Imperio, lo cual es ya indubitable, ha llegado el momento de poner término á una defensa que es ya materialmente imposible, toda vez que el ejército y el pueblo son presas de la plaga del hambre, que dentro de breves días se hará sentir con todos sus horrores, matando de un solo golpe el sufrimiento de la población y la moral del soldado, rebajada por la miseria, por la desnudez, por los rigoros de la estación de las aguas que se han anticipado extraordinariamente, y por las penalidades de todo género en que ha vivido desde el 6 de Marzo últímo.

V. M. y el ejército entero tienen derecho á la orgullosa satisfacción de haber puesto muy alto el honor de las armas nacionales, dando al mundo el ejemplar de un heroísmo poco comun, que es capaz de las más atrevidas empresas cuando le dirige una voluntad enérgica y un sentimiento de verdadero patriotismo. La inmensa responsabilidad de las funestas consecuencias que van á precipitarse sobre México, es enteramente extraña á V. M. y á su valiente y sufrido ejército.

A la altura en que se encuentra la cuestión militar que debatimos, los que suscriben propondrán á V, M. desenlazarla, pactando una capitulación con el si-

tiador, término legal y honroso para casos semejantes, establecido por lo humanidad y sancionado por el derecho de gentes en todos los pueblos civilizados Más esto no es posible cuando se lucha con un enemigo salvaje, sin fe y sin honor, que tiene por principio violar las capitulaciones que celebra, como lo hizo en Puebla, Guadalajara y Colima; que asesina en las tinieblas de la noche sus prisioneros, sin respetar sus heridas, y que levanta sangrientos hecatombes con los vencidas, como la de Tepetates.

En tan dure estremidad, los que suscriben creen cumplir con ua deber de conciencia y de soldados, diciendo á V. M. que su alto carácter de Soberano, así como nuestra cualidad de Generales, nos impone un último deber, que será también un costoso y heróico sacrificio.

Atacar desde luego al enemigo hasta derrotarlo completamente, venciéndolo en todos los puntos de su línea; si las tropas imperiales fueran rechazadas en este ataque, evacuar inmediatamente la plaza, inutilizando primero la artillería y todos los trenes. y rompiendo después el sitio á todo trance, único medio de salvar de la barbarie del enemigo el mayor número de soldados del ejército imperial.

Tal es, Señor, la concienzuda opinión de los Generales que suscriben, y la cual someten á la soberana resolución de V. M., protestándole que, en todo caso, están dispuestos á sacrificarse á la cabeza de las tropas, para cumplir las órdenes de V. M.

SEÑOR

El General de División en Jeje del Cuerpo de ejército de infantería, *Miguel Miramón.*—El General de División en Jefe de la caballería, *Tomás Mejía.*—El General, Jefe de E. M. G, *Severo del Castillo.*

Querétaro, Mayo 14 de 1867.—El General Director de artillería, *Manuel R. Arellano.*

LO QUE DICE EL GENERAL ESCOBEDO.

El año pasado cerca del 15 de Mayo, dos ó tres dias antes, un reporter del "Diario del Hogar" habló con el General Escobedo en una hacienda de su pertenencia, en el Estado de Guanajuato, tratándose en esa conferencia del sitio de Querétaro.

De ella tomamos la parte relativa á D. Miguel Lopez.

—"¿Y la entrevista que tuvo con Vd. el coronel Miguel Lopez?

—¿El dia 14 se habia recibido aviso de que en la noche se intentaría una salida por San Gregorio y reconociendo yo la línea de Oriente de la plaza, un ayudante del Coronel Julio Cervantes daba parte que un Jefe de la plaza deseaba hablarme. Lo recibí en la casa del Sr. Cervantes, siendo el que deseaba hablarme el coronel D. Miguel Lopez, quien me manifestó que el Emperador deseando evitar el derramamiento de sangre había renunciado la Corona, y que ofrecia bajo su palabra de honor, no volver al país por ningun motivo, que esperaba le permitiera salir de la plaza con algunos jefes y escoltado por un escuadrón de la Emperatriz hasta las inmediaciones de Túxpam, donde se embarcaría."

Por toda contestación significué á Lopez que las órdenes de mi gobierno eran ó rendidos sin condición ó batidos. Continuó instándome sobre la conveniencia de que no se obligara á la guarnición á romper el sitio y salir, porque esto haría que se prorogara la guerra del país de una manera indefinida, y que en nombre de la paz y por el Archiduque, por quien cualquier sacrificio que hiciera lo consideraría pequeño, esperaba obrara con alguna magnanimidad, sin obligarlos á salir de la plaza por un ataque brusco que quizá costaría nucha sangre. En contestación significué á Lopez que ya conocía de lo que eran capaces mis fuerzas; que deseaba la salida porque esto haria que nuestro triunfo fuera completo y sin que sufriera la población; que carecian en la plaza de toda clase de elementos; que la desmoralización era absoluta y que podrían traerle si deseaba á los jefes Paz y Puente y teniente coronel Ontiveros que acababan de pasarse.

Con esto quedó terminada nuestra conferencia, en la que volviendo á instar López, hiciera cuanto me fuera posible por darle garantías al Archiduque que no me pesaría, con algun disgusto le significué que suspendiera de hablarme y me dijera que lo autorizaba para venir á tomar el nombre del Archiduque como su comisionado secreto. A esto me contestó, que no traía más que la copia de su despacho y una carta que me presentó, y en la que le hablaba el Archiduque como á persona de su mayor confianza. Pasado esto hice que lo volvieran á su línea con las formalidades de estilo.

—Sr. Gral. le pidió algo más el Coronel López.

—Ni ascensos ni garantías, ni dinero. Todo lo que me pidió era para el Emperador, y sólo para el Emperador.

—¿Cómo, pues se dice que entregó la plaza, que traicionó á Maximiliáno?

—Tuve la creencia de que López hubiera salido á hablar conmigo por autorización del Archiduque, y ésta se corroboró cuando el 17 de Mayo hablando conmigo el Archiduque en mi tienda de campaña la Purísima, al significarle que algunas personas habian pedido permiso para hablarle, y que entre estas, el Coronel López; y que si no se les habia dado permiso era porque se esperaba preguntarle si deseaba recibírlas, me contestó que no tenía inconveniente en recibir alguna persona, suplicándome permitiera al Coronel López que lo viera. Significué que muy especialmente me refería á López á quien no sabia si quería recibir por algunas versiones que habia en la plaza respecto de lealtad á su persona. Me contestó sólo: "A mí el Coronel López no me ha faltado." Y las mismas palabras que Lopez me dijo la noche del 14, me las repitió el Emperador en el cerro de las Campanas.

CARTA DEL GRAL. ARCE.

"Correspondencia particular del Gobernador del Estado de Guerrero.

Bravos, 15 de Mayo de 1887.

Señor General Pedro J. García, Editor *El Correo de las Doce.*—México.

Muy querido amigo:

En el número 3,037 del ilustrado periódico *La Patria*, he visto publicada una carta en la que el ex-coronel imperialista Miguel Lopez, con una audacia infinita, se atreve á interpelar al patriota General Mariano Escobedo sobre el hecho conocido que facilitó la ocupación de la plaza de Querétaro por las fuerzas de la Repúbisa en 1867, ocupación que tuvo lugar precisamente hoy hace veinte años.

Testigo presencial de aquel importante suceso, me voy á permitir hacer algunas aclaraciones de interes sobre el particular, á fin de que las recoja la verdad histórica y queden en el futuro las cosas en el lugar que les corresponde.

Sabiendo el general Escobedo, que la fuerza enemiga quería romper el sitio con objeto de procurar la salvación de Maximiliano y sus secuaces principales, decidió la ocupación de la plaza referida para la madrugada del 15 de Mayo; y por consiguiente, los jefes situados sobre la línea de circunvalación, recibimos instrucciones para que el asalto fuera simultáneo, violento y vigoroso, en el momento en que nuestra artillería, situada cerca del Cuartel general, nos indicara la señal de combate.

Nadie ponía en duda el éxito favorable porque nuestras fuerzas estaban impacientes por entrar en acción y fastidiadas de un tan prolongado sitio: mientras que las del enemigo se encontraban extenuadas, y, lo que era peor, abatidas, por la desmoralización.

Yo mandaba la segunda división del Ejército del Norte, y, durante el sitio, me había tocado en suerte apoderarme del barrio de Costilla, rebasando así todo el muro oriental del Convento de la Cruz y colocándome á la altura y cerca de la plazuela de dicho edificio.

En tan ventajosa posición, me prometía ser el primero que con las fuerzas de mi mando penetraría y ocuparía esa parte de la población, cuando una circunstancia inesp rada vino á modificar completamente esta confianza.

En las primeras horas de la noche del día 14, recibió instrucciones del general Escobedo, para que estuviera á la vigilancia de una de las trincheras, á fin de que mandara recibir á un jefe del enemigo, que había ofrecido y anunciado su salida de la plaza por aquel lugar para conferenciar con nuestro general en jefe y comunicarle algo de importancia. Confie esta delicada comisión al comandante de batallón, José Maria Rangel, (hoy general de brigada y jefe político de la Baja California) quien desempeñó satisfactoriamente su cometido: avanzando con resolución y sin ser sentido hasta el foso de la trinchera señalada, adonde recibió, después de larga espera, al anunciado jefe enemigo, que salió furtivamente por una de las troneras, y se dejó conducir hasta mi presencia por el citado comandante Rangel. Aquel jefe era D. Miguel López, coronel del Regimiento de la Emperatriz, compadre y amigo de Maximiliano.

Inmediatamente que comuniqué al general Escobedo, que se encontraba en mi campamento el coronel López, vino en persona, lo recibió con cierta frialdad y luego tuvo con él una larga conferencia cuyo resultado fué que se modificaran las órdenes primeras que yo había recibido para el asalto de la plaza. Al efecto, se mandó reformar la División de mi mandó que los batallones "Supremos Poderes" y "Primero de Nuevo León," al mando respectivo de los conocidos Pedro López y Miguel Palacios, y se nos ordenó la inmediata ocupación del convento de la Cruz, siendo grandes nuestras fuerzas por aquel traidor.

El general Francisco Velez, el comandante de ingenieros Braulio Franco y si mal no recuerdo el teniente coronel Agustín Lozano. fueron comisionados por el general en jefe para que no se separasen del traidor López.

Al grupo de los jefes expresados agregué al coronel José Rincón Gallardo, y dos de mis ayudantes, con instrucciones de que á los dos primeros disparos que nos hiciera el enemigo, levantaran á López la tapa de los sesos: pues era de presumirse que se nos hiciera una celada.

Preparados para el combate, resueltos á afrontar toda eventualidad, con las precauciones debidas, comenzó cerca de las tres de la mañana del 15, el avance de nuestras fuerzas sobre el convento de la Cruz, siendo dirigida nuestra vanguardia como he dicho, por el titulado coronel López, quien se daba á reconocer en los puestos avanzados del enemigo como jefe de dia. Así fuimos ocupando sin resistencia varios puntos, y penetramos por una horadación del muro de la huerta del convento hasta la iglesia y los claustros del mismo: tanto en la primera como en los segundos, encontramos dormidos y confiados descansando de sus fatigas, á los soldados enemigos que cubrían el punto, y los cuales no pasaban de mil, entre austriacos y traidores.

Con cerillos y las escasas luces que nos

proporcionamos, se pudieron recojer las armas que estaban recargadas en los muros ó formadas en pabellón; y una vez terminada ésta operación, se empezó á despertar á los soldados enemigos á quienes causó grande sorpresa nuestra presencia al reconocernos entre las sombras de la noche.

De esta sorpresa también participó Maximiliano, que dormía en una celda del convento. Advertido de lo que pasaba, quiso en medio de la confusión salir vio, lentamente; pero fué reconocido por uno de nuestros jefes que en vez de hacerlo prisionero lo dejó escapar, y así pudo irse al cerro de las Campanas, donde unas horas después se entregó. Una vez que quedó prisionero y asegurada la guarnición enemiga, mandé ocupar las torres de la iglesia principal y dar un repique á vuelo, señal convenida con el general en jefe para anunciarle la ocupación del punto.

Los albores de la mañana del día 15 se anunciaban, el General en jefe oyó el repique, y la artillería indicó á nuestro ejército el momento del asalto. Inmediatamente se desprendieron las columnas republicanas, avanzando á paso veloz sobre las trincheras del enemigo y ocupándolas con más ó menos resistencia El cerro de las Campanas, donde Maximiliano se encontraba y cayó prisionero, fué el punto que resistió más y el último que sucumbió luego que enarbolaron bandera blanca sus defensores.

La indignación que produjo en el ánimo de mis subalternos el mal proceder del traidor López, que entregándonos el punto de la Cruz nos privó de la gloria de tomarlo por asalto, puso en peligro su vida, la que salvó debido á la precaución que tuvo de no separarse ni un momento del Gral. Velez.

Dos días después de la ocupación de Querétaro, marché con la división de mi mando á México, con objeto de cooperar en las operaciones que el Gral. Díaz emprendía sobre aquella plaza, y no volví á saber más de la suerte que corrió Lopez.

Dos versiones se hicieron valer entonces sobre el móvil que indujo al traidor susodicho á cometer una acción tan villana: una era la de haber recibido una suma que no bajaba de treinta mil pesos por la entrega del Convento de la Cruz y la otra la relativa al propósito de salvar á Maximiliano.

Prisionero el llamado Emperador y llevado al Convento referido, fué confiada su custodia á las fuerzas de mi mando; y en las dos entrevistas que tuve con él encontró ocasión de manifestarse conmigo muy quejoso de la conducta pérfida de López, la que apenas podía creer, á la vez que muy agradecido del proceder del jefe que lo dejó escapar del Convento.

Sin más por ahora, sobre este asunto histórico, me suscribo de nuevo, tu afectísimo compañero, amigo y servidor.

FRANCISCO O. ARCE.

P D. Tenía escrita la presente, con el ánimo de remitirla cuanto antes á pesar de mi enfermedad, cuando ví en "El Diario del Hogar" la conversación que un estimado repórter de ese periódico, tuvo, en una entrevista en la hacienda de "La Laguna,"--Chamacuero,—con el Sr. Gral. Escobedo Acerca de ello me es penoso decir, en honor de la verdad, que es inexacto cuanto dice el repórter, y lo probaré cuando llegue la oportunidad, en la parte relativa á López.

ARCE.

Carta del Corl. Rincon Gallardo.

"León, 5 de Junio de 1887.

Sr. Espiridión Moreno.
Lagos.

Mi querido amigo:

Me pide vd. informes acerca de los acontecimientos que tuvieron lugar al rendirse la plaza de Querétaro, el día 15 de Mayo de 1867, y tengo el gusto de complacerlo, diciéndole lo que yo sé á este respecto, suprimiendo detalles y pormenores que, si bien tienen importancia, no creo, sin embargo, que sean enteramente necesarios al objeto que vd. se propone.

Pertenecí al ejército sitiador, cuyo mando, como es bien sabido, estuvo encomendado al General Mariano Escobedo. Serví en la división del general Francisco O. Arce, teniendo á mis órdenes una brigada compuesta de los batallones Independencia, 2º Ligero de Zaragoza y 7º de Línea; mandados, el primero, por el teniente coronel Bernardo Nosti; el segundo por el del coronel Edelmiro Mayer. y el tercero por el del igual clase, Basilio Garra. Ocupé con la expresada brigada tres manzanas de la ciudad, al costado derecho del Convento de la Cruz. A las 12 de la noche del día 14, se me presentó en el punto indicado, el general Francisco A. Vélez, comunicándome la orden del Cuartel General, de atacar el convento por enfrente y por la banda del panteón, con dos columnas, que deberían ser reforzadas por los batallones de Nuevo León y Supremos Poderes, mandados por los coroneles Cárlos Magain y Pedro Yepes que al efecto acompañaron al general Vélez. Dispuesto ya el ataque conforme á las órdenes recibidas, se presentó el general Escobedo revocando su disposición y ordenándome personalmente, que con el mayor silencio y sigilo posibles, colocase frente á la barda del panteón veinticinco hombres á las órdenes de un oficial de toda mi confianza, y que éste recibiése á un jefe que saldría de la plaza por aquel punto á las tres de la madrugada. Esta orden peligrosísima en su ejecución, fué fielmente desempeñada por el valiente y pundonoroso comandante José María Rangel, que lo era del 7º batallón.

A la hora fijada por el general Escobedo se presentó D. Miguel Lopez, conducido por Rangel; lo recibí en mis fortificaciones y lo presenté en el acto al general Vélez, quien se encontraba en ellas. Después de una corta conferencia entre ambos, el mismo general puso á mi disposición el batallón de Nuevo León, ordenándome que, guiado por López, ejecutase estrictamente todas sus indicaciones. Marché á la cabeza del precitado batallón, acompañado de López, del teniente coronel Nosti y de mis ayudantes Joaquín Cuevas y Trinidad Vazquez, penetrando en el panteón y sorprendiendo á tres destacamentos enemigos, situados en distintos puntos. Igual operación fué ejecutada en las alturas de aquella fortaleza, que quedó en nuestro poder, así como su artillería, y prisionera toda su guarnición, siendo digna de todo elogio la conducta obsrvada por el batallón Nuevo León y su expresado coronel.

Al descender de la altura del convento encontré al Emperador en traje de paisano y sin otra compañía que la del general Castillo. Ordené á mis soldados paso franco para estos personajes y así lo verificaron, procediendo de tal suerte con la plena seguridad de que no había para ellos, ni remotamente, medio alguno de salvación Las razones que tuve para no determinar su aprehensión, las expondré cuando lo juzgue necesario.

El general Vélez, situado en un punto conveniente, me comunicaba oportunas y acertadas órdenes y al darle cuenta del éxito alcanzado, dispuso que siempre acompañado de López y con el batallón de Supremos Poderes, avanzase al convento de San Francisco, en cuyo trayecto logré la rendición de algunas fuerzas imperialistas, contándose entre ellas un regimiento de húsares húngaros, que según me dijo López, en aquellos momentos, se denominaba Guardia de la Emperatriz. La rendición de aquellas fuerzas fué debida al aguerrido cuanto intrépido batallón que acabo de citar.

Una vez tomado el convento de San Francisco, el general Escobedo determinó la ocupación de la plaza y así dió fin aquella memorable jornada.

Esto es, en compendio, pero fiel y exactamente la verdad; por más que la traición, la pasión de partido; el gran deseo de adquirir inmerecidas glorias y los adictos al Archiduque Maximiliano, pretendan tergiversarla.

Queda de vd. afmo. amigo y S. S.—*J. M. Rincón Gallardo.*


CAPILLA ALFONSINA
UANL

